UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
RECTORIA

MAT.: REGULARIZA APROBACIÓN PROYECTO DE EXTENSIÓN DENOMINADO: "PROPAGANDA PARA PRESENTACIÓN OBRA DE TEATRO CANCILLER SMITH & WESSON DEL TEATRO UNIVERSITARIO EXPRESIÓN". /

IQUIQUE, 16 de junio del 2015.-

DECRETO EXENTO Nº 1.121.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 209 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 15.06.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: ***"Propaganda para presentación obra de teatro Canciller Smith & Wesson del Teatro Universitario Expresión"***, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 6 fojas debidamente autentificadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Desígnase responsable del Proyecto al Sr. Iván Vera-Pinto Soto, Director del Teatro Universitario Expresión.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de $ 228.950.- (doscientos veintiocho mil novecientos cincuenta pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUD08UNI – 010301010004.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc

CONTRALORIA INTERNA
SUJETO A CONTROL POSTERIOR DE LEGALIDAD
19 JUN 2015

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 16 JUN. 2015
Nº Reg.: 983

MEMORANDO Nº 209/2015

IQUIQUE, junio 15 del 2015.

DE *LIDIA OSORIO OLIVARES*
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A *SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ*
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Propaganda para presentaciones Obra de Teatro Canciller Smith & Wesson del Teatro Universitario Expresión" del Teatro Universitario Expresión.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUD08UNI-010301010004

Sin otro particular le saluda atentamente,

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT SECRETARIA GENERAL IQUIQUE - CHILE

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES CHILE

LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación y Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
JLM/klc.

08/06/2015.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADEMICA
Nº INGRESO: 99
FECHA RECEPCION: 10/06/15

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	JOSE REYES RODRIGUEZ
NOMBRE PYTO:	Propaganda para presentaciones Obra de Teatro Canciller Smith & Wesson del Teatro Universitario Expresión.
COD. GEST. PYTO	IQUD08UNI - 010301010004
RECHA RECEPCION:	02. 06. 2015.
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
02. 06. 2015	Se recepciona Proyecto Extensión.
	Costo: $ 223. 950.
	Fondo Proyectos de Extensión sin Saldo
04. 06. 2015	Se envia a firma Sr. Hector Varas.

NOTA: PRESUPUESTO REVISADO Y PREOBLIGADO (contemplado) AL _____

05-06-2015.
Fecha

APROBADO POR

Universidad ARTURO PRAT del Estado de Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACION Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de Recepción	01	06	2015
N° de Ingreso	11⁰⁰ hrs.		

RECIBIDO
02 JUN 2015
Hora.: _____
Unidad de Presupuesto

DOCUMENTO CONDUCTOR

PROYECTO DE VINCULACION:

PROPAGANDA PRESENTACIONES OBRA DE TEATRO CANCILLER SMITH & WESSON DEL TEATRO UNIVERSITARIO EXPRESION

Iván Vera-Pinto Soto .....

Académico ejecutor proyecto

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES CHILE

Lidia Osorio Olivares: .....

Directora de Vinculación y Relaciones Institucionales

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IQUIQUE - CHILE 02-06-15

Héctor Varas Meza: .....

Vicerrector de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT VICERRECTORIA ACADÉMICA IQUIQUE - CHILE 10-06-2015

María Verónica Frías Pistono: .....

Vicerrectora Académica

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PROYECTO DE EXTENSIÓN:
PROPAGANDA PARA PRESENTACION OBRA DE TEATRO CANCILLER SMITH & WESSON DEL TEATRO UNIVERSITARIO EXPRESION

ANTECEDENTES DE PROYECTOS

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES:

En el marco de la XXXVI Temporada del Teatro Universitario Expresión, dependiente de la Universidad Arturo Prat, se llevará a cabo el montaje y presentación de la obra Canciller Smith & Wesson, del dramaturgo chileno Sergio Arrau. Esta pieza se proyectará a diversos escenarios educativos y comunales de la Región de Tarapacá.

Responsable del proyecto:

Iván Vera-Pinto Soto, Antropólogo Social, Magíster en Educación Superior y Director del Teatro Universitario Expresión de la UNAP.

II Objetivos a conseguir:

- Difusión de una obra teatral, interpretada por el Teatro Universitario Expresión, con la cual se efectuará un ciclo de presentaciones en diversos sectores y niveles sociales de la comunidad local, durante el año en curso.

- Proyectar el quehacer escénico universitario y la imagen institucional, a través del arte escénico, en la Sala Veteranos del 79 y en otros escenarios sociales.

1.1. Nombre del Proyecto:
PROPAGANDA PARA PRESENTACION OBRA DE TEATRO CANCILLER SMITH & WESSON DEL TEATRO UNIVERSITARIO EXPRESION.

1.2. Unidades Académicas Participantes
Teatro Universitario Expresión.

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable
Iván Vera-Pinto Soto.

1.4. Departamento al que pertenece:
Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales.

1.5. Cargo del Académico Responsable:
Académico Media Jornada.

1.6. Horas que le exigirá esta actividad:
20 hrs.

1.7. VºBº del Director del Departamento:

1.8. Fecha de inicio de la actividad:
1 de junio, 2015.

1.9. Fecha de término de la actividad:
30 de noviembre, 2015.

1.10. Número de Sesiones:

6 sesiones.

1.11. Horario:

1.12. Recinto:

Imprenta Oñate

1.13. Cupos:

1000 personas que recibirán la propaganda

1.14. Expositores contratados para el Programa:

Nombre - Título - Procedencia

1.15. Académicos Co-Participantes:

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS:

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad:

- Público en general.

2.2. Descripción del Proyecto:

Para difundir la obra Canciller Smith & Wesson, la cual efectuará funciones permanentes en la Sala Veteranos del 79, para estudiantes de Enseñanza Media y Superior, se requiere la impresión de la papelería que sirva para tal fin. Además, se proyectará en comunidades aledañas, festivales y encuentros teatrales regionales, nacionales e internacionales.

2.3. Objetivos Académicos:

- Comprender el fenómeno teatral como un medio comunicacional importante en todas las personas.

Gastos Imprensión : $ 228.950 pesos (300 dípticos a 4 colores, 100 afiches, 1 pendón y un roller)

3.2. Financiamiento del Proyecto:

Entidades Externas:

Unidades Académicas Internas: $ 228.950 pesos Teatro Universitario Expresión.

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa ___X___ Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. o muestras _____ Concurso _____

OBSERVACIONES: Se adjunta presupuesto de Imprenta Oñate que por su calidad de trabajo y profesionalismo nos garantiza un buen trabajo. En todo caso, se puede licitar otras propuestas.

OÑATE IMPRESORES y CIA. LTDA.
R.U.T.: 77.739.200-K
AMUNATEGUI 98
Fono 412041 - Fax 413384
Email:onateimpresores@entelchile.net
IQUIQUE -CHILE

COTIZACION Nº 13805

FECHA **29-May-15**

Señor(es) **IVAN VERA-PINTO**
Atención Sr(a)
Observaciones

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	NETO
100	AFICHES 35X50 CMS. IMPRESOS A 1/0 COLOR EN PAPEL BOND 142 GRS.	285	28.500
1	PENDON ROLLER 80X200 CMS.	65.450	65.450
1	PENDON 100X200 CMS. TELA P.V.C.	45.000	45.000
300	DIPTICOS TAMAÑO 29.7X21 CMS. IMPRESOS A 4/4 COLORES EN PAPEL COUCHE 170 GRS.	300	90.000
	VALORES CON I.V.A. INCLUIDO		